



Nombre del proveedor de la cuenta: **Banca March, S.A.**

Nombre de la cuenta: **CTA. CTE. COMISION FIJA Y VARIABLE MENS**

Fecha: 09.01.2025

El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago y podrá ayudarle a compararlas con las comisiones de otras cuentas.

También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el contrato de apertura de cuenta, de emisión de tarjetas y en la información precontractual que se le entregará antes de la ejecución de cualquier operación singular de servicios de pago.

Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicios	Comisión	
Servicios generales de la cuenta		
Mantenimiento de la cuenta (*)	Comisión Fija Mensual	
	Mantenimiento Mensual	10,00 €
	Comisión anual total	120,00 € anual
	Comisión Variable sobre el saldo medio del periodo Mensual	
	Desde 0,00	0,00 % anual
	Desde 0,00	0,00 % anual sobre el exceso
	Administración por apunte Mensual	0,80 €
Pagos (excluidas tarjetas)		
Transferencias (**)	SEPA en euros estándar online a otra Entidad	0,05 % (mín. 2,00 € y máx. 6,00 €)
	SEPA en euros estándar en oficinas a otra Entidad	0,55 % (mín. 7,50 € y máx. 600,00 €)
	SEPA en euros estándar online y en oficinas a la propia Entidad	Exento
	SEPA en euros inmediatas online	0,05 % (mín. 2,00 € y máx. 6,00 €)
	No SEPA en moneda extranjera estándar online	BEN/SHA 12,00 € OUR 6,00 €
	No SEPA en moneda extranjera estándar oficina - BEN/SHA	0,60 % (mín. 25,00 € y máx. 600,00 €) + Gastos swift 15,00 € + Gastos correo 1,50 €
	No SEPA en moneda extranjera estándar oficina - OUR	0,55 % (mín. 25,00 € y máx. 600,00 €) + Gastos swift 15,00 € + Gastos correo 1,50 €

	Cambio divisa	Los tipos de cambio aplicables a las transferencias que impliquen cambio de divisa serán, bien los publicados diariamente por la Entidad para importes que no excedan de 3.000 euros o cantidad equivalente, bien los fijados por la entidad atendiendo a la cotización del mercado. Disponible en https://www.bancamarch.es/es/tablon-de-anuncios/ .
Orden permanente	Sobre la propia Entidad	Exenta
	Sobre otras Entidades	0,48 % (mín. 3,45 € y máx. 600,00 €)
Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de tarjeta de débito – MASTERCARD DEBIT AURUM	Emisión	75,00 €
	Mantenimiento anual	75,00 €
	Comisión anual total	75,00 €
Emisión y mantenimiento de tarjeta de crédito - VISA GOLD	Emisión	90,00 €
	Mantenimiento anual	90,00 €
	Comisión anual total	90,00 €
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos - MASTERCARD DEBIT AURUM	Cajeros propios en España	0,00 %
	Cajeros de otras Entidades (excepto acuerdos)	100,00 % (CTC) Comisión fijada por el titular del cajero
	Cajeros de otras Entidades en España (con acuerdos)	Baleares: - Deutsche Bank, Targo Bank, Cajamar 0,80 € por operación - EVO 0,65 € por operación - ING y Bankinter 0,50 € por operación
		Península y Canarias: - Deutsche Bank, Targo Bank, Cajamar, EVO, ING y Bankinter 0,00 € por operación
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos - VISA GOLD	Cajeros propios en España	4,00 % (mín. 3,25 €)
	Cajeros de otras Entidades	4,00 % (mín. 3,25 €)+ 100,00 % (CTC) Comisión fijada por el titular del cajero
	Tipo de cambio (moneda distinta al euro)	4,00 %
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso	Servicio no disponible	
Descubierto tácito (***)	Comisión de descubierto	5,00 % (mín. 20,00 €)
	Tipo de interés deudor	7,89 %
	Reclamación de posiciones deudoras	35,00 €
Otros servicios		
Negociación y compensación de cheques	Sobre la propia Entidad	Exento
	Sobre otras Entidades	0,30 % (mín. 6,00 €)
Devolución de cheques	4,50 % (mín. 18,00 € y Gastos de correo 0,27 €)	

Servicio de Alertas (SMS, email o similar)	Comisión mensual	3,00 €
	Comisión anual total	36,00 €
	El coste del servicio será independiente del número de mensajes enviados.	

(*) La comisión de mantenimiento será de aplicación mensual. Se devengará una comisión mantenimiento fija más una comisión de mantenimiento variable, donde:

a) La Comisión mantenimiento Fija se generará mensualmente.

b) La Comisión mantenimiento Variable se generará en función de los saldos medios mensuales del periodo en cuenta corriente según el tramo.

(**) Tipos de Gasto:

- Gastos OUR: el ordenante se hace cargo de la totalidad de los gastos y comisiones, debiendo transferir íntegramente el importe de la orden liquidando al ordenante el importe íntegro más las comisiones y gastos de todo el proceso. En destino no se adeudarán gastos al beneficiario.

- Gastos SHA: el ordenante y el beneficiario comparten las comisiones y gastos. Así la Entidad ordenante transferirá el total íntegro del importe y liquidará al ordenante este total más los gastos y comisiones y el resto de entidades intervinientes podrán deducir del importe recibido sus comisiones y gastos y abonará el neto resultante.

- Gastos BEN: el beneficiario se hace cargo de la totalidad de los gastos y comisiones. La Entidad del ordenante podrá deducir del importe de la orden sus gastos y comisiones y transferirá el importe resultante. El resto de entidades intervinientes podrán deducir sus gastos y comisiones del importe recibido, abonando al beneficiario el resto resultante.

(***) Para la **cuenta de consumidor** no se aplicará una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero. Se considera cuenta de consumidor aquella cuyo titular sea persona física, y la operativa que se lleve a cabo con la misma sea exclusivamente de carácter doméstico, al margen de su actividad comercial o empresarial.